

**GAMAPARTES CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

---

(Expresados en U.S. dólares)

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

GAMAPARTES CIA. LTDA. es una Compañía de responsabilidad limitada, constituida el 17 de agosto del 2004, con una duración de 50 años.

Su objeto social es la importación comercialización y venta al por mayor y menor de repuestos automotrices, sistemas eléctricos neumática e iluminación para vehículos automotores implementos y herramientas

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método de promedio ponderado.

## **2.6 Propiedades y equipos**

**2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.6.2 Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Ítem</u>            | <u>Vida útil</u><br>(en años) |
|------------------------|-------------------------------|
| Vehículos              | 5                             |
| Muebles y enseres      | 10                            |
| Maquinaria y equipo    | 10                            |
| Equipos de computación | 3                             |

**2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.10 Beneficios a empleados**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.10.3 Bonos a los ejecutivos** - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

**2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.11.1 La Compañía como arrendatario** - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12.1 Prestación de servicios** - Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

**2.12.2 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.12.3 Ingresos por intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.13 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**2.16 Costo amortizado y método del interés efectivo** - El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- (a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- (b) menos los reembolsos del principal,
- (c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,

(d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

**2.17 Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado** - Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

**2.17.1 Medición** - Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

(a) Para un instrumento medido al costo amortizado la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

(b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

**2.17.2 Reversión** - Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

**2.17.3 Valor Razonable** - Una entidad utilizará la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de las acciones:

(a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

(b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la entidad puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable (por ejemplo, porque refleja el importe que una entidad recibiría o pagaría en una transacción forzada, liquidación involuntaria o venta urgente), se ajustará ese precio.

(c) Si el mercado para el activo no es activo y las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

**2.17.4 Mercado no activo: instrumentos de patrimonio** - El valor razonable de las inversiones en activos que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo se puede medir con fiabilidad si (a) la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o (b) las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas situaciones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones razonables del valor razonable de activos que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa. Normalmente es posible estimar el valor razonable de un activo que una entidad ha adquirido de un tercero. Sin embargo, si el rango de estimaciones razonables del valor razonable es significativo y las probabilidades de las diversas estimaciones no pueden ser evaluadas razonablemente, se excluirá a una entidad de medir el activo al valor razonable.

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un activo medido al valor razonable (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados), su importe en libros en la última fecha en que se midió el activo con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo. La entidad medirá el activo a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

**2.17.5 Baja en cuenta de los activos financieros** - Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

(a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o

(b) la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o

(c) la entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la entidad:

(i) dará de baja en cuentas el activo, y

- (ii) reconocerá por separado cualesquiera derechos y obligaciones conservados o creados en la transferencia.

**2.17.6 Baja en cuenta de los pasivos financieros** - Una entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

**2.18 Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades** - A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado modificaciones, se describen las más relevantes, que serán de aplicación obligatoria a partir de las fechas que se indican a continuación

| Norma                                                                   | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Fecha de aplicación |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3(b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.</li> <li>Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.</li> </ul>                                                     | Enero 1, 2017       |
| <b>Sección 4 - Estado de Situación Financiera</b>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada.</li> <li>Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.</li> </ul> | Enero 1, 2017       |
| <b>Sección 5 - Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</b> | Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral.                                                                                                                  | Enero 1, 2017       |
| <b>Sección 9 - Estados Financieros Consolidados y Separados</b>         | Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”                                                                                    | Enero 1, 2017       |
| <b>Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos</b>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.</li> <li>Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.</li> </ul>     | Enero 1, 2017       |
| <b>Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo</b>                        | Incorporación de una opción para utilizar el modelo de revaluación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Enero 1, 2017       |

| Norma                                        | Asunto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha de aplicación |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Sección 29 - Impuesto a las Ganancias</b> | Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.                                                                                                                                         | Enero 1, 2017       |
| <b>Nuevas definiciones</b>                   | Además de las definiciones nuevas que se añaden al glosario como resultado de las otras modificaciones, se han propuesto las siguientes definiciones nuevas: <ul style="list-style-type: none"> <li>· mercado activo;</li> <li>· familiares cercanos a una persona;</li> <li>· negocio en el extranjero;</li> <li>· pagos mínimos del arrendamiento; y</li> <li>· (e) costos de transacción</li> </ul> | Enero 1, 2017       |

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de Planta y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido**- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía** - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

|              | Diciembre 31,  |                |
|--------------|----------------|----------------|
|              | 2016           | 2015           |
| Bancos       | 72.863         | 73.142         |
| Caja         | 31.891         | 32.339         |
| <b>Total</b> | <b>104.754</b> | <b>105.481</b> |

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

|                                    | Diciembre 31,  |                |
|------------------------------------|----------------|----------------|
|                                    | 2016           | 2015           |
| Clientes locales                   | 500.611        | 471.327        |
| Cheques devueltos clientes         | 2.167          | 2.196          |
| Provisión para cuentas incobrables | (4.326)        | (1.962)        |
| <b>Total</b>                       | <b>498.452</b> | <b>471.561</b> |

*Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas.-* Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

|                                | <u>31/12/2016</u> | <u>31/12/2015</u> |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| De 61 a 90 días                | 489.731           | 455.045           |
| De 91 a 180 días               | 6.554             | 14.716            |
| De 181 a 365 días              | 2.655             | 397               |
| Mayor a 1 año                  | 366               | 1.169             |
| Mayor a 2 años                 | 1.305             | -                 |
| <b>Total</b>                   | <b>500.611</b>    | <b>471.327</b>    |
| <br>Antigüedad promedio (días) | <br><b>51</b>     | <br><b>63</b>     |

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

## 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras por cobrar comerciales es como sigue:

|                          | <b>Diciembre 31,</b> |               |
|--------------------------|----------------------|---------------|
|                          | <b>2016</b>          | <b>2015</b>   |
| Otras cuentas por cobrar | 35.791               | 38.924        |
| Seguros anticipados      | 1.280                | 929           |
| Anticipo empleados       | 1.183                | 594           |
| <b>Total</b>             | <b>38.254</b>        | <b>40.447</b> |

## 7. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

|                           | <b>Diciembre 31,</b> |                |
|---------------------------|----------------------|----------------|
|                           | <b>2016</b>          | <b>2015</b>    |
| Inventario de productos   | 687.065              | 648.094        |
| Importaciones             | 8.682                | 5.740          |
| Valor neto de realización | (4.189)              | (8.383)        |
| <b>Total</b>              | <b>691.558</b>       | <b>645.451</b> |

Durante los años 2016 y 2015, los costos de inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$1.475.443,40 y US\$1.860.075, respectivamente (Ver Nota 20).

## 8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de Propiedad y Equipo es como sigue:

|                        | Diciembre 31,  |                |
|------------------------|----------------|----------------|
|                        | 2016           | 2015           |
| <b>Costo:</b>          |                |                |
| Maquinaria y equipo    | 35.316         | 34.372         |
| Muebles y enseres      | 20.653         | 20.653         |
| Equipo de computación  | 16.346         | 15.917         |
| Vehículos              | 134.106        | 141.515        |
| Subtotal               | 206.421        | 212.457        |
| Depreciación acumulada | (91.836)       | (103.685)      |
| <b>Total</b>           | <b>114.585</b> | <b>108.772</b> |

Los movimientos de Propiedad y Equipo fueron como sigue:

|                                  | 2016                |                   |                       |               |                |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------|----------------|
|                                  | Maquinaria y equipo | Muebles y enseres | Equipo de computación | Vehículos     | Total          |
| Saldos netos al comienzo del año | 28.898              | 14.363            | 5.665                 | 59.846        | 108.772        |
| Adiciones                        | 943                 | -                 | 429                   | 24.545        | 25.917         |
| Retiros / Bajas                  | -                   | -                 | -                     | (31.954)      | (31.954)       |
| Depreciación de bajas            | -                   | -                 | -                     | 31.954        | 31.954         |
| Depreciación del año             | (3.469)             | (2.071)           | (1.714)               | (12.850)      | (20.104)       |
| <b>Saldo neto al fin del año</b> | <b>26.372</b>       | <b>12.292</b>     | <b>4.380</b>          | <b>71.541</b> | <b>114.585</b> |

|                                  | 2015                |                   |                       |               |                |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------|----------------|
|                                  | Maquinaria y equipo | Muebles y enseres | Equipo de computación | Vehículos     | Total          |
| Saldos netos al comienzo del año | 29.310              | 12.624            | 7.870                 | 63.546        | 113.350        |
| Adiciones                        | 2.842               | 3.602             | 2.012                 | 13.000        | 21.456         |
| Depreciación de bajas            | -                   | -                 | -                     | (2.253)       | (2.253)        |
| Depreciación del año             | (3.254)             | (1.863)           | (4.217)               | (14.447)      | (23.781)       |
| <b>Saldo neto al fin del año</b> | <b>28.898</b>       | <b>14.363</b>     | <b>5.665</b>          | <b>59.848</b> | <b>108.772</b> |

## 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantienen una obligación con Banco de Guayaquil a una tasa de interés del 9.76% con vencimiento en el mes de julio de 2017.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por pagar comerciales por pagar es como sigue:

|                      | Diciembre 31,  |                |
|----------------------|----------------|----------------|
|                      | 2016           | 2015           |
| Proveedores locales  | 269.386        | 185.650        |
| Proveedores exterior | 41.868         | 53.121         |
| <b>Total</b>         | <b>311.254</b> | <b>238.771</b> |

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

## 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

|                       | Diciembre 31, |               |
|-----------------------|---------------|---------------|
|                       | 2016          | 2015          |
| Provisiones           | 7.719         | 29.969        |
| Anticipos de clientes | 7.277         | 5.756         |
| IESS por pagar        | 7.133         | 8.977         |
| Otras                 | 641           | 40            |
| <b>Total</b>          | <b>22.770</b> | <b>44.740</b> |

## 12. IMPUESTOS

*12.1 Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                                | Diciembre 31, |               |
|------------------------------------------------|---------------|---------------|
|                                                | 2016          | 2015          |
| <i><u>Activos por impuestos corrientes</u></i> |               |               |
| Impuesto al valor agregado                     | 14.215        | 15.693        |
| Retenciones en la fuente IVA                   | 1.931         | 1.871         |
| <b>Total</b>                                   | <b>16.145</b> | <b>17.564</b> |
| <i><u>Pasivos por impuestos corrientes</u></i> |               |               |
| Impuesto al valor agregado                     | 46.757        | 37.623        |
| Impuesto a la renta por pagar                  | 4.254         | 3.502         |
| Retenciones en la fuente impuesto a la renta   | 2.607         | 5.851         |
| Retenciones en la fuente IVA                   | 1.165         | 864           |
| <b>Total</b>                                   | <b>54.783</b> | <b>47.840</b> |

**12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                             | <u>2016</u>          | <u>2015</u>          |
|---------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta       | 78.360               | 94.836               |
| Mas:                                        |                      |                      |
| Gastos no deducibles                        | 8.369                | 21.027               |
| Menos:                                      |                      |                      |
| Ingresos exentos                            | 23.370               | -                    |
| Utilidad gravable                           | <u>63.359</u>        | <u>115.863</u>       |
| Impuesto a la renta causado (1)             | 13.939               | 25.490               |
| Anticipo calculado (2)                      | 18.569               | 20.966               |
| Impuesto a la renta cargado a resultados    | <u>20.966</u>        | <u>25.490</u>        |
| <b>Tasa efectiva de impuesto a la renta</b> | <u><b>26,76%</b></u> | <u><b>26,88%</b></u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$20.966; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$13.939. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$20.966 equivalente al impuesto mínimo.

### **12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta**

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

|                            | <b>Diciembre 31,</b> |               |
|----------------------------|----------------------|---------------|
|                            | <u>2016</u>          | <u>2015</u>   |
| Saldos al comienzo del año | 25.490               | 40.591        |
| Provisión del año          | 20.966               | 25.490        |
| Pagos efectuados           | (25.490)             | (40.591)      |
| Saldos al fin del año      | <u>20.966</u>        | <u>25.490</u> |

## **13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el

estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

#### 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

|                            | Diciembre 31, |               |
|----------------------------|---------------|---------------|
|                            | 2016          | 2015          |
| Sueldos por pagar          | 16.085        | 22.766        |
| Beneficios sociales        | 15.893        | 14.218        |
| Liquidaciones por pagar    | 469           | 7.489         |
| Participación trabajadores | 13.828        | 16.736        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>46.275</b> | <b>61.209</b> |

*Participación a Trabajadores* - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

|                              | Diciembre 31, |               |
|------------------------------|---------------|---------------|
|                              | 2016          | 2015          |
| Saldos al comienzo del año   | 16.736        | 40.591        |
| Provisión del año            | 13.828        | 16.736        |
| Pagos efectuados             | (16.736)      | (40.591)      |
| <b>Saldos al fin del año</b> | <b>13.828</b> | <b>16.736</b> |

#### 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros pasivos financieros es como sigue:

|               | Diciembre 31,  |                |
|---------------|----------------|----------------|
|               | 2016           | 2015           |
| Betty Arteaga | 113.288        | 154.477        |
| Paul Seidl    | 87.219         | 94.920         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>200.507</b> | <b>249.397</b> |

Estos préstamos no cuentan con plazos definidos ni tasas de intereses.

#### 16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

|                                   | Diciembre 31, |               |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
|                                   | 2016          | 2015          |
| Provisión por jubilación patronal | 16.085        | 17.203        |
| Bonificación por desahucio        | 5.138         | 6.984         |
| <b>Total</b>                      | <b>21.223</b> | <b>24.187</b> |

**16.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la provisión para jubilación patronal fueron como sigue:

|                               | Diciembre 31, |               |
|-------------------------------|---------------|---------------|
|                               | 2016          | 2015          |
| Saldo inicial                 | 17.203        | 12.671        |
| Costo laboral por servicios   | 4.510         | 4.644         |
| Costo financiero              | 1.086         | 829           |
| Costo por servicios pasados   | -             | (2.848)       |
| Disminución por salidas       | (2.097)       |               |
| Ganancias reconocida en ORI   | (4.617)       | 1.907         |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>16.085</b> | <b>17.203</b> |

**16.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|                               | Diciembre 31, |              |
|-------------------------------|---------------|--------------|
|                               | 2016          | 2015         |
| Saldo inicial                 | 6.984         | -            |
| Costo laboral por servicios   | 1.659         | 1.086        |
| Costo financiero              | 434           | 166          |
| Costo por servicios pasados   | -             | 2.244        |
| Ganancias reconocida en ORI   | (3.939)       | 3.488        |
| <b>Saldo al final del año</b> | <b>5.138</b>  | <b>6.984</b> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este

método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                          | <b>Diciembre 31,</b> |             |
|------------------------------------------|----------------------|-------------|
|                                          | <b>2016</b>          | <b>2015</b> |
|                                          | <b>%</b>             | <b>%</b>    |
| Tasa(s) de descuento                     | 7,46                 | 6,31        |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 3,00                 | 3,00        |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

|                               | <b>Diciembre 31,</b> |              |
|-------------------------------|----------------------|--------------|
|                               | <b>2016</b>          | <b>2015</b>  |
| Costo actual del servicio     | 6.169                | 5.730        |
| Intereses sobre la obligación | 1.520                | 995          |
| Costo de servicios pasados    | -                    | (604)        |
| <b>Total</b>                  | <b>7.689</b>         | <b>6.121</b> |

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                         | <b>Diciembre 31,</b> |                |
|-----------------------------------------|----------------------|----------------|
|                                         | <b>2016</b>          | <b>2015</b>    |
| <i>Activos financieros:</i>             |                      |                |
| Costo amortizado:                       |                      |                |
| Efectivo y bancos (Nota 4)              | 104.754              | 105.481        |
| Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5) | 498.452              | 471.561        |
| Otras cuentas por cobrar (Nota 6)       | 38.254               | 40.447         |
| Otros activos financieros               | 23.392               | 23.392         |
| <b>Total</b>                            | <b>664.852</b>       | <b>640.881</b> |

**Pasivos financieros:**

Valor razonable con cambios en resultados:

|                                                                   |               |               |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Designados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 16) | 21.223        | 24.187        |
| <b>Total</b>                                                      | <b>21.223</b> | <b>24.187</b> |

Costo amortizado:

|                                         |                |                |
|-----------------------------------------|----------------|----------------|
| Obligaciones bancarias (Nota 9)         | 17.855         | -              |
| Cuentas por pagar comerciales (Nota 10) | 311.254        | 238.771        |
| Otros pasivos financieros (Nota 15)     | 200.507        | 249.396        |
| Otras cuentas por pagar (Nota 11)       | 22.770         | 44.740         |
| Obligaciones acumuladas (Nota 14)       | 46.275         | 61.209         |
| <b>Total</b>                            | <b>598.661</b> | <b>594.116</b> |

**18. PATRIMONIO**

**18.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 3.000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**18.1.1 Participaciones**

|                                  | <u>Número de participaciones</u> | <u>Capital en participaciones</u> | <u>Prima de emisión</u> |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2014      | 3.000                            | 3.000                             | 1,00                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 3.000                            | 3.000                             | 1,00                    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 3.000                            | 3.000                             | 1,00                    |

**18.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**18.3 Resultados acumulados** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

|                                                                           | <b>Diciembre 31,</b> |                |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|
|                                                                           | <b>2016</b>          | <b>2015</b>    |
| Utilidades retenidas - distribuibles                                      | 591.060              | 533.666        |
| Otros resultados integrales                                               | (6.852)              | (15.408)       |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF | 221.616              | 221.616        |
| <b>Total</b>                                                              | <b>805.824</b>       | <b>739.874</b> |

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 19. INGRESOS

Un resumen de los ingresos por ventas y servicios es como sigue:

|                     | Diciembre 31,    |                  |
|---------------------|------------------|------------------|
|                     | 2016             | 2015             |
| Ventas mercadería   | 2.487.544        | 3.181.288        |
| Ventas de servicios | 18.838           | 21.934           |
| Descuentos          | (321.691)        | (510.610)        |
| <b>Total</b>        | <b>2.184.691</b> | <b>2.692.612</b> |

## 20. COSTO DE VENTAS

Un resumen del costo de ventas es como sigue:

|              | Diciembre 31,    |                  |
|--------------|------------------|------------------|
|              | 2016             | 2015             |
| Mercadería   | 1.469.114        | 1.833.598        |
| Materiales   | 17.578           | 28.944           |
| Descuentos   | (11.249)         | (2.467)          |
| <b>Total</b> | <b>1.475.443</b> | <b>1.860.075</b> |

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los gastos administrativos y ventas es como sigue:

|                               | Diciembre 31,  |                |
|-------------------------------|----------------|----------------|
|                               | 2016           | 2015           |
| Beneficios empleados          | 301.850        | 339.353        |
| Gastos operacionales          | 191.227        | 216.061        |
| Arriendos                     | 103.124        | 109.022        |
| Depreciaciones                | 20.104         | 23.781         |
| Impuestos y contribuciones    | 8.021          | 8.839          |
| Jubilación y desahucio        | 7.324          | 13.775         |
| Seguros                       | 6.979          | 7.031          |
| Provisión cuentas incobrables | 2.364          | 1.962          |
| <b>Total</b>                  | <b>640.993</b> | <b>719.824</b> |

## 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las principales transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

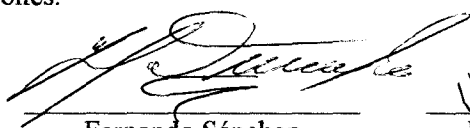
|                              | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|------------------------------|-------------|-------------|
| <b><u>TRANSACCIONES:</u></b> |             |             |
| <u>Ventas:</u>               |             |             |
| Autoparcam S.A.              | 2.780       | 1.034       |
| <u>Compras:</u>              |             |             |
| Autoparcam S.A.              | 224.983     | 158.423     |
| <u>Gastos:</u>               |             |             |
| Mercantil Bristol Cia. Ltda. | 24.000      | 33.600      |
| Inmoalpina S.A.              | 46.000      | 7.000       |
| <u>Préstamos recibidos:</u>  |             |             |
| Paul Seidl                   | -           | 24.000      |
| Betty Arteaga                | -           | 34.088      |
| Inmoalpina S.A.              | -           | -           |
| <br><b><u>SALDOS:</u></b>    |             |             |
| <u>Cuentas por pagar:</u>    |             |             |
| Autoparcam S.A.              | 169.935     | 90.060      |
| Mercantil Bristol Cía. Ltda. | 13.385      | 29.760      |
| Inmoalpina S.A.              | 29.666      | 5.200       |
| <u>Prestamos por pagar:</u>  |             |             |
| Paul Seidl                   | 87.219      | 94.920      |
| Betty Arteaga                | 113.288     | 154.476     |

## 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 04 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Fernando Sánchez  
Gerente General



Ing. Verónica Monroy  
Contador General